

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha transcrita la Resolución siguiente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0001-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 04 de enero de 2021.

VISTO, el documento que se acompaña en un (01) folio;

CONSIDERANDO:

Que el Rector con Oficio N° 346-2020-UNHEVAL-R, de fecha 30.DIC.2020, solicita la emisión de resolución de felicitación y agradecimiento por la labor desempeñada como directores y jefes de las unidades asignadas, entre los que figura la Jefe de la Unidad de Procesos Judiciales: Abog. Maribel Gerónimo Tarazona;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección, y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° **AGRADECER y FELICITAR** a la Abog. Maribel GERÓNIMO TARAZONA, Jefa de la Unidad de Procesos Judiciales de la Oficina de Asesoría Legal, por su desempeño e identificación con la UNHEVAL, durante el año 2020; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yessely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad
VRInv OC1
AL
UTransparencia
OCalidad
DIGA
UPJ URH
File Interesada
Archivo

Se transcribe a UU para conocimiento y demás fines
Yessely K. Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL